



GAD PARROQUIAL
LA ESPERANZA
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Solidaridad - Producción & Desarrollo

OFICIO N° 0411-2025-GADPRLE-PRES-O

La Esperanza, 21 de julio del 2025.

Sra.

Mirian Morales

PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL LA ESPERANZA

Presente. -

De mis consideraciones:

Quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza, perteneciente al Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, le hacemos extensivo un cordial saludo y a la vez le auguramos el mayor de los éxitos al frente de sus funciones.

Por medio del presente documento le hago llegar a usted como representante de la Asamblea Parroquial La Esperanza, **PLAN DE TRABAJO** Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza, solicitándole respetuosamente sea revisado por la Asamblea que usted acertadamente representa.

Particular que hago de su conocimiento, de acuerdo a lo solicitado, me suscribo.

Atentamente,

"SOLIDARIDAD, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO".

Ing. Julia Quintana Cedeño.

**PRESIDENTA GAD PARROQUIAL
RURAL LA ESPERANZA.**





RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA PLAN DE TRABAJO

En la Parroquia de La Esperanza del cantón Quevedo a los 04 días del mes de julio del 2025, siendo las 15h00 pm, en el auditorio del GAD Parroquial Rural La Esperanza, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social para la implementación de la fase de deliberación ciudadana del proceso de Rendición de Cuentas en el Artículo 12: Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD, Fase 4; Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento, del GAD y cada entidad vinculante deberá:

- Literal a: “Elaborar un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el Plan para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad Vinculada, respectivamente”;

En Virtud de lo expuesto, se dio a inicio a la deliberación publica de la Máxima Autoridad Parroquial, la misma fue transmitida a través de las redes sociales de la Administración Parroquial, y fue expuesta durante 14 días como lo indica la Normativa, a partir de lo cual se recogieron en forma presencial y vía web la Opiniones, Sugerencias y demás aportes Ciudadanos detallados a continuación;

Descripción de la Opiniones y Sugerencias ciudadanas:

BARRIO, SECTOR O ASOCIACIÓN	ACTOR SOCIAL	OBSERVACIÓN Y SUGERENCIA	ACUERDO Y COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN.
Recinto Nueva Esperanza	Sra. Dexy Bustamante	• Invertir más en el campo.	• Proyecto de Capacitaciones a los agricultores de nuestra parroquia. Área de desarrollo productivo GADPR La Esperanza
Sector San Antonio	Sr. Roberto Mendoza	• Ampliar la red de reelastrado de vías en zonas rurales y parte de casco urbano. • Mejorar la dotación de agua potable.	• Gestión ante Prefectura de Los Ríos para el reelastrado de las vías de la Parroquia. • Gestión ante el Municipio de Quevedo para la construcción del tercer pozo de agua potable de la parroquia.
Sector San José 3	Sra. Vannesa Choez	• Mejoramiento de baterías sanitarias al camposanto (agua).	• Construcción de pozo y tanque elevado del Camposanto General La Esperanza



Sector San Antonio	Sra. Denisse Mendoza	• La lotización san Antonio tuvo un reelastrado el cual no fue culminado, dejaron las piedras removidas y parte del equipo caminero dejo daños materiales	• Gestión ante Prefectura de Los Ríos para el reelastrado de las vías de la Parroquia
Recinto La Italia	Sr. Paternio Zamora	• En mi recinto me piden más atención en la comunidad y servicios como energía eléctrica.	• Gestión de repotenciación de redes eléctricas ante CNEL E.P.
Sector La Luz	Sra. Feliza González.	• Alumbrado eléctrico desde barrio panorama hasta el sector La luz	• Gestión de repotenciación de redes eléctricas ante CNEL E.P.
Recinto La Victoria	Sr. Ernesto Daza	• Requerimiento de reelastrado desde el INSUTEC hasta la salida del túnel de la pista del señor Omar Juez- sector La Victoria.	• Gestión ante Prefectura de Los Ríos para el reelastrado de las vías de la Parroquia.
San José 3	Mariela Zambrano	• Gestión del puente peatonal por parte de La Prefectura en sector San José 3	• Gestión ante Prefectura de Los Ríos para construcción de Puente peatonal
San José 2	David Vélez	• Arreglo de la carretera vía El Vergel, arreglo de lámparas y postes del sector, parque infantil para el sector, arcos nuevos para la cancha.	• Gestión ante Prefectura de Los Ríos para proyectos de asfaltado. • Gestión ante Alcaldía para la construcción de parque infantil y remodelación de canchas.
Ana María	Orlando Miguez	• Arreglo de luminarias de alumbrado público.	• Gestión para mantenimiento de luminarias de alumbrado publico ante CNEL. E.P.
San José 3	Mariuxi Zambrano	• Gestión de mingas comunitarias para el sector San José 3 y concientizar sobre el mantenimiento de solares vacíos y limpieza de las calles del sector.	• Realización de Mingas comunitarias para la limpieza de solares baldíos.
REDES SOCIALES			
Atascoso	Jandrih Garzon	• Realizar capacitaciones dirigidas a nuestros agricultores para que puedan mejorar su productividad y transformar sus materias primas para tener un mayor ingreso de sus productos, para así tener una mejor economía en sus familias.	• Proyectos de capacitaciones para los agricultores de la Parroquia La Esperanza atreves del área de desarrollo productivo.



A estas observaciones realizadas por la ciudadanía, serán acogidas por el GAD Parroquial, mismas que serán enmarcadas en el marco legal normativo y análisis técnico de las áreas correspondientes, con la finalidad de implementaría paulatinamente en el desarrollo del plan operativo anual.

Dado y Firmado a los 21 días del mes de julio del 2025

ACTIVIDA	NOMBRE	CARGO	FIRMADO
Elaborado por:	Ec.Agr. Alexander De Santis Asunción.	ENCARGADO DEL PROCESO REDICION DE CUENTAS GADPRLE	
Aprobado por:	Ing. Julia Quintana Cedeño.	PRESIDENTA GADPR LA ESPERANZA	

